

fin de poderlo hacer constar en todo
tiempo



A. V. S. Suplica el Exponente se sirva
acordar se una esta exposicion al libro
de Actas de esta Corporacion, y se le libre
una certificacion literal de ella, y De
creto que recayga, pues asi lo estima
conforme el Suplicante, y lo espera de
la notoria rectitud de V. S., cuya vida
que Dios muchas años. Fecha 26. de
Agosto de 1839.

Sebastian Carpena

Acuerdo del Ayunt.^o Const.^o 23
de Puebla 26 de Agosto de 1839

Dada cuenta de esta instanc

cia al Ayunt.^o Const.^o de esta villa de Puebla en
la sesion ordinaria celebrada en este dia que
presidio el Sr. Alcalde P. y asistieron los Sr. el
margin acordaron = se una al libro de actas
entregandose copia literal al interesado D.
Sebastian Carpena como lo solicita = así lo
acordó el Ayunt.^o firmando el Sr. D. de
P. y por Sindico e of. certifico =

11.
Candela
Navarro
Palao.
Aron
Aron
Pols
Bautista.

[Signature]
Ortuno

C. S.

Bautista

P. A. D. A.

Paulo Bautista
de Castillo

[Signature]
frio

Señor

